

Horacio Roberto Granero

hrg@graneroabogados.com.ar

1. Títulos universitarios.

1.1 Títulos de grado: *Abogado* (1969, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, Argentina)

1.2 Títulos de posgrado : *Doctor en Ciencias Jurídicas* (2001, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Católica Argentina, Bs.As.)

Tesis doctoral: "*El orden público tecnológico*" (calificación del tribunal de tesis: 10 (sobresaliente, *summa cum laude*)

2. Antecedentes docentes.

2.1 Antecedentes de docencia universitaria:

a. *Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*:

1971/1972 Ayudante de 2ª Introducción al Derecho (por concurso)

1972/1975 Adjunto de Introducción al Derecho (por concurso)

1976 Adjunto a cargo de Derecho Civil II (Obligaciones).

1977 Adjunto de Derecho Civil III (Contratos).

1982/1983 Coordinador y titular de Comisión de Práctica Forense.

b. *Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina*:

1970- fecha Profesor de la Universidad

1984- fecha Desde el 3/7/84 Profesor Ordinario de la Universidad

1996- fecha Profesor Titular de Deontología Jurídica y Derecho Procesal (Carrera de Posgrado de Abogado Especialista en Derecho de la Alta Tecnología)

2003- fecha Profesor titular de Derecho de la Alta Tecnología en la Carrera de Derecho (UCA)

c. *Universidad FASTA (Mar del Plata)*

2013 – fecha Profesor de las Facultades de Derecho y de Ingeniería.

2.2 Antecedentes en la gestión académica:

1977/8 Secretario Académico Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina

1997/98 Director de Posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina

1984 Fundador del Centro de Informática Jurídica en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina

1997 Fundador de la Carrera de Abogado Especializado en Derecho de la Alta Tecnología, en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina

1997- fecha Director de la Carrera de Abogado Especializado en Derecho de la Alta Tecnología, en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina

3. **Antecedentes profesionales.**

3.1. Área principal de desempeño profesional:

1969-1977 Ejercicio de la profesión (Estudio Quintana-Granero-Miguens - Guillamet Lezica)

1986-2009 Ejercicio de la profesión en el Estudio Allende & Brea. Socio desde 1995. A cargo del *Departamento de Nuevas Tecnologías*. Se retiró el 31 de diciembre 2009.

2010- Socio principal Estudio Granero & Asociados

3.2 Área judicial:

1977-1986 Secretario de la Justicia Nacional en lo Civil (Juzgado Nro. 2, Secretaría Nro. 4)

3.3 Cargos en los que fuera designado

- a. Desde setiembre de 1975 a enero de 1976 Asesor de Gabinete del Ministerio de Justicia de la Nación.
- b. En 1997 ocupó la Presidencia del *Instituto de Informática Jurídica* del Colegio de Abogados de Buenos Aires, y la vicepresidencia del Comité 10 (Derecho y Tecnología) de la *International Bar Association*, con sede en Londres.
- c. Desde 1996-2007 integró la *Comisión de Internet & Comercio Electrónico* de la AmCham(Cámara de Comercio Argentino Norteamericana) de la que fue Presidente en el período 2006-2007 y desde integra 2003 la *Comisión de Tecnología y Derecho* de la Cámara de Comercio Argentino-Británica
- d. En marzo de 2000 fue designado miembro de la Comisión Redactora del Proyecto de Ley de Firma Digital por el Ministerio de Justicia de la Nación
- e. Octubre de 2001 a diciembre de 2001 integró la Comisión redactora del Decreto Reglamentario de la Ley de Firma Digital.
- f. Marzo de 2004 integró la Comisión del Ministerio de Justicia de Tecnificación de los Procedimientos Administrativos.
- g. Julio de 2009 designado Consultor por la Unión Europea para la implementación de los certificados sanitarios electrónicos en SENASA
- h. 2009-fecha Presidente de la Comisión de Derecho de la Alta Tecnología del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires.
- i. 2010 Asesor de la ONTI en el Convenio Budapest de Ciber-Delitos
- j. 2010 Árbitro del Tribunal de Arbitraje Permanente del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires.
- k. Febrero de 2010 Consultor por el RENATRE (Registro Nacional de Trabajadores Rurales) para la implementación de la firma digital en las libretas de trabajo
- l. 2010 Delegado Titular en la Asamblea de Delegados del Colegio Público de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires.
- m. 2011 Coordinador Adjunto de la Comisión de Informática del Colegio Público de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires.
- n. 2011 Asesoramiento en la implementación de la Ley de Expediente Electrónico en el Senado de la Nación y en el Consejo de la Magistratura

- o. 2012 Director del Colegio de Abogados de la Ciudad de B. Aires
- p. 2012 Invitado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona para disertar en el Primer Congreso Internacional de Derecho y Tecnología.
- q. 2013 Investigador rentado por la Universidad FASTA Mar del Plata.

4. Intervención en reuniones científicas y académicas:

Desde 1983 a la fecha participó como disertante en temas de su especialidad relacionada con el Derecho y la Tecnología, tanto en el país como en el extranjero en Congresos, convenciones, Universidades invitadas y Colegios de Abogados de diversas jurisdicciones.